



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

DICTAMEN TÉCNICO N° 09/2024

(Art. 40 inc. a) Res. DNCP N° 4401 y Res DNCP N° 453 Art. 12)

POR LA CUAL SE PROCEDE A LA FUNDAMENTACION DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 14/2024 - “ADQUISICIÓN DE ESTUFA DE SECADO DE MUESTRA PARA EL LABORATORIO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL, GEOGRÁFICA Y AMBIENTAL - ID N° 451375”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 10 de julio de 2024.

UOC Convocante: Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Unidad o área requirente: Coordinación de Laboratorios del Departamento de Ingeniería Civil, Geográfica y Ambiental de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Funcionario o técnico responsable: Prof. MSc. Ing. Alfredo López

Dependencia y cargo que desempeña: Coordinador de Laboratorios del Departamento de Ingeniería Civil, Geográfica y Ambiental de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

MARCO LEGAL:

El Artículo 25 de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” “Definición de la necesidad”, establece: “Para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar al nivel más detallado posible los bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades.

Para tales efectos, deberá realizar un análisis previo en base a: a) Las necesidades de los usuarios del bien o servicio. b) Los inventarios existentes. c) Las soluciones actuales existentes. d) El resultado de contrataciones anteriores. e) Los requerimientos que se derivan de la necesidad que se pretende satisfacer. f) Las soluciones alternativas que permitan satisfacer las necesidades.

El Artículo 40 de la Resolución DNCP N° 4401/23 “Por la cual se reglamentan los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, quedando cuanto sigue:

La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación:

- Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de Contratación, de conformidad a los artículos 25 y 45 de la Ley, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó.

ANTECEDENTES:

El Memorándum – LV N° 06/2024, de fecha 22 de febrero del corriente año, emitido por el Jefe de Laboratorio Vial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, recibido en la Dirección de Administración con Mesa de Entrada N° 816 de fecha 21/06/2024, luego es recibido en la Unidad Operativa de Contrataciones – (UOC), con Mesa de Entrada N° 359 de fecha 21/06/2024, para iniciar el proceso de llamado.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA QUE RESPALDA LA OBJETIVIDAD, IMPARCIALIDAD, REGULARIDAD Y LA RAZONABILIDAD O PROPORCIONALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SOLICITADOS:

El presente llamado tiene como finalidad la adquisición estufa de secado de muestra para el Laboratorio del Departamento de Ingeniería Civil, Geográfica y Ambiental de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA).

Lic. AGUSTÍN GAVILAN VIERA
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA

Tel.: 021 729 00 10 / uoc@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 3

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Las estufas de secado son equipos esenciales en los laboratorios de materiales de construcción para eliminar la humedad y secar muestras de manera controlada y eficiente. Algunas justificaciones clave para adquirir este equipo son:

Preparación de muestras para análisis: Antes de realizar análisis químicos o físicos de materiales de construcción, es necesario que las muestras estén completamente secas para obtener resultados precisos. Las estufas de secado permiten preparar las muestras en un ambiente controlado.

Conservación de muestras sensibles a la humedad: Para evitar que las muestras de materiales de construcción se deterioren o se degraden debido a la humedad, deben almacenarse en estufas de secado con condiciones de baja humedad.

Pruebas de materiales: En la investigación de materiales de construcción, las estufas de secado se utilizan para evaluar el comportamiento de los materiales en condiciones de baja humedad.

Especificaciones técnicas adecuadas: El equipo solicitado cumple con especificaciones técnicas apropiadas para un laboratorio de materiales de construcción, incluyendo revestimiento interno de acero inoxidable, rango de temperatura de 50°C a 200°C, controlador digital programable, capacidad de 150 litros, sistema de calentamiento por convección forzada y precisión de $\pm 1^\circ\text{C}$. Estas características garantizan un secado uniforme y eficiente de las muestras.

Dimensiones adecuadas: Las dimensiones referenciales de altura 60 cm, largo 50 cm y ancho 50 cm son apropiadas para las necesidades del laboratorio y permiten un uso eficiente del espacio.

La adquisición de la estufa de secado con las especificaciones técnicas indicadas es fundamental para los laboratorios de materiales de construcción, ya que permite preparar y conservar muestras en condiciones controladas, realizar pruebas de materiales y obtener resultados precisos en los análisis.

IDENTIFICAR Y JUSTIFICAR DE FORMA EXPRESA SI ALGÚN REQUERIMIENTO PODRÍA LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE POTENCIALES OFERENTES:

No Aplica.

SI EN LAS BASES LICITATORIAS SE INDICA UNA MARCA ESPECÍFICA U OTRO DERECHO INTELECTUAL EXCLUSIVO, MENCIONAR LA JUSTIFICACIÓN QUE RESPALDA LO SOLICITADO O QUE NO EXISTE OTRO MODO DE IDENTIFICARLO. SE ACLARA QUE, EN CASO DE INCLUIRLOS, LOS MISMOS TENDRÁN CARÁCTER REFERENCIAL:

No Aplica.

CONCLUSIÓN:

En virtud de los antecedentes mencionados y lo expuesto en las justificaciones se da por cumplida con la normativa por lo que la convocante manifiesta que las especificaciones técnicas se realizaron a partir del análisis y la determinación de la necesidad de contar con el equipo solicitado. Asimismo, se adjunta las especificaciones técnicas del resultado de dicho análisis.

Es nuestro Dictamen, salvo mejor parecer.

Prof. MSc. Ing. Alfredo López
Coord. Lab. Dpto. Ing. Civil, Geográfica y Ambiental
Facultad de Ingeniería - UNA

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

EQUIPO SOLICITADO: ESTUFA DE SECADO.

ESPECIFICACIONES:

Revestimiento interno: Acero inoxidable.

Pintura externa: Epoxi electroestática espesor min, 2 mm.

Rango de temperatura: 50°C a 200°C.

Controlador de temperatura: Digital - programable.

Capacidad: 150 lts.

Potencia: 1100 w.

Fuente de alimentación: 220 v.

Sistema de calentamiento: Convección forzada.

Precisión: ± 1 .

Asilamiento: Lana gruesa y revestimiento de acero.

DIMENSIONES REFERENCIALES:

ALTURA: 60 cm

LARGO: 50 cm

ANCHO: 50 cm

OBSERVACIONES:

La estufa de micro procesado debe ser de ventilación forzada, para garantizar el calentamiento uniforme. Con un estante móvil, que se adapte por lo menos a 3 posiciones. Debe contar con su manual de instrucciones preferentemente en español o inglés.

Prof. MSc. Ing. Alfredo López
Coord. Lab. Dpto. Ing. Civil, Geográfica y Ambiental
Facultad de Ingeniería - UNA

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.